

# EL AMIGO VERDADERO DEL PUEBLO,

FUNDADOR:

DON FÉLIX LÁZARO GARCÍA.

PERIÓDICO CATÓLICO.

DIRECTOR:

D. CARLOS DE LEOA Y GARCÍA.



*Popule meus qui te beatum  
dicunt ipsi te decipiunt.*

ISAI. CAP. 3. V. 12.

SALE

LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

*Justitia elevat gentem; miseros  
autem facit populos peccatum.*

PROV. CAP. 14. V. 34.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este Periódico — Precio de la suscripción en toda la Península 4 rs. al mes.

## PENSAMIENTOS CRISTIANOS.

### I.

Una vez mas vá á celebrar la Iglesia el gran misterio de nuestra redencion; una vez mas vá á poner á nuestra vista las ceremonias simbólicas del sublime drama del Calvario.

¡El drama del Calvario! ¡La pasion y muerte de Jesus! ¿Hay nada en el mundo que pueda compararse á ese terrible é imponente suceso en que el Verbo revestido de carne mortal se brinda á morir y muere en afrentoso madero como el mas infame y vil de los criminales por salvar y redimir al género humano del pecado eterno?

Decia Rousseau en su malhadado Emilio, que *si la muerte de Sócrates fué de un sábio, la vida y la muerte de Jesus son de un Dios.* Tiene razon el estraviado filósofo. Todo es admirable, todo es sorprendente y extraordinario en la pasion de Jesucristo; todo es portentoso y sobrenatural en la muerte del Salvador. ¿Quién sino un Dios hubiera podido descender á los últimos abismos de la miseria humana para elevar al hombre á las incomensurables alturas de la gracia? ¿Quién sino Él habria sufrido con celestial dulzura y resignacion pacientísima é inimitada los atroces tormentos, los ultrajes, el oprobio, la crueldad y la infamia con que los jueces, los verdugos y el mas desenfrenado populacho correspondieron á su divino amor?

El alma se angustia de pena al recordar el sacrificio horrible de Jesus: el corazon se sobrecoge de espanto al considerar su profundo dolor y la amargura de la amantísima Virgen en aquellas horas indescriptibles de martirio y agonía. Jamás el mundo habia admirado, ni admirará en el decurso de los siglos, tanta paciencia, dulzura y resignacion en medio de un sufrimiento tan atroz.

### II.

Cuando el Señor exhaló el postrer suspiro, la tierra tembló, las piedras se hicieron pedazos, los sepulcros se abrieron y los cuerpos de muchos santos que habian muerto resucitaron. En presencia de tantas maravillas las turbas desenfrenadas que habian contribuido á la horrosa crucifixion, atónitas y espantadas detestaron su crueldad y su error, y hasta el mismo centurion que guardaba el cuerpo macerado de Jesus exclamó asombrado: *Verdaderamente este hombre era el hijo de Dios.*

Más instruidos nosotros que aquel populacho ignorante, somos, quizá, menos compasivos con el Divino Redentor. Un año y otro asistimos á la celebracion de tan gran misterio, un año y otro nos recuerda nuestra cariñosa madre la Iglesia la muerte del Salvador con los acentos sublimes de los sagrados cánticos, y sin embargo, de año en año aparecemos menos asombrados y mas indiferentes é insensibles al gran misterio de nuestra redencion. ¿Por qué tanta indiferencia y tan escéptica frialdad en presencia del Dios crucificado que lavó nuestras culpas con su sangre preciosa? ¿Por qué nos mostramos tan ingratos al grandioso sacrificio de la Cruz? ¡Piedad, Señor, para nuestra necia vanidad y nuestro orgullo! ¡Compasion y piedad para tanto pecador!

### III.

Un profundísimo pensador cristiano ha dicho con elocuente frase que en el sacrificio del Divino mediador, la humanidad, cubierta con el mérito de sus sufrimientos, pudo aproximarse al Dios terrible que habia ofendido, y el Dios mismo, sin contenerse por su justicia, ya para siempre satisfecha, pudo reconciliarse con el mundo; la gloria del cielo y la paz de la tierra se abrazaron.

¡Oh, sí! ¡la gloria del cielo y la paz de la tierra se abrazaron, y á pesar de su misterioso

abrazo, el espíritu humano, rebelde por demás al inmenso sacrificio, declara la guerra á Dios, le niega, le maltrata, le ofende, y se hace refractario á la obra admirable de la Divina sabiduría! Con cínico menosprecio de la infinita bondad se goza de las mayores iniquidades: con olvido absoluto de su origen, su fin y sus destinos, prescinde ó desprecia, el augusto misterio de la redención augusta. ¡Desdichada humanidad! ¡Cuán en poco tienes la grandeza de Dios! ¡Con qué miseria y qué perfidia sueles corresponder al cúmulo innumerable de dolores aglomerados en tu beneficio exclusivo sobre la cabeza del Salvador! ¿No sentirás en alguna ocasión el arrepentimiento que engendre la enmienda?

#### IV.

Imitando la Iglesia al divino Jesús, ruega en estos días de fúnebre solemnidad por todas las clases y condiciones sociales; por los fieles y los infieles, por los amigos y los enemigos, por los grandes y los pequeños, por los ricos y los pobres, por los clérigos y los laicos, por los confesores de la fé, por las vírgenes, los desamparados, los enfermos, los prisioneros, los navegantes, y lo que parece imposible sin su ternura y caridad! hasta por los que tienen cegados el entendimiento y el corazón por las nubes del error.

A cada una de sus oraciones, esceptuada la que dedica á los infelices israelitas, hace preceder una genuflexion para que resplandezca mas y mas su humildad: en cada una de ellas emplea el lenguaje mas escogido de mansedumbre y amor. ¿Por qué no hemos de imitar nosotros el ejemplo elocuentísimo de nuestra cariñosa madre? ¿Hay disculpa alguna para que dejemos de hacerlo así? ¿Seremos nosotros tan duros y tan empedernidos que cuando la Iglesia pide á Dios por nosotros, dejemos nosotros de pedir por ella, siendo así que se halla en tanta necesidad?

#### V.

Desecha borrasca se cierne sobre los templos de Dios; los altares santos peligran mas que nunca; las creencias desfallecen; la unidad católica que era el mas bello ornamento de la patria, ha sido rota por el espíritu maléfico; la religion católica sufre un nuevo y encarnizado combate por la rabia de Satan. ¿Quién hará frente y se opondrá á tantos peligros, si nosotros los católicos permanecemos tibios ó indiferentes en presencia de tanto mal? ¿De dónde sacaremos aliento y brios para resistir las calamidades sin número que se nos vienen encima, si no recurrimos á la oracion, y si dejamos de pedir á Dios con

fé viva y ardiente anhelo que ilumine á nuestros enemigos para que haciendo tregua á tan cruda guerra, reconozcan sus errores y se arrepientan de corazón?

Oremos, sí, oremos con religioso entusiasmo al Dios del Calvario; roguémosle como le ruega la Iglesia por ella y sus instituciones, por los buenos y los que no lo son, por nosotros y los enemigos que nos combaten; pidámosle con humildad y confianza, que su infinita misericordia nos atenderá; limpiémonos de nuestras culpas, adoremos la Cruz en que está clavado el que es la salud del mundo, y es seguro que nos proporcionará esperanza y consuelo en las aflicciones, remedio en las desdichas, refugio en las adversidades, y perdón en las flaquezas. La Cruz es nuestra gloria, la Cruz es nuestra vida; venerémosla con toda la efusion del alma, que Dios se compadecerá de nuestras miserias, y derramará sus bendiciones sobre nosotros.

C. de L. y G.



## EL LLANTO DE LA VIRGEN

Ó TRADUCCION DEL HIMNO

STABAT MATER DOLOROSA,

POR

FREY LOPE DE VEGA CARPIO.

La Madre piadosa estaba  
 Junto á la cruz, y lloraba  
 Mientras el hijo pendia;  
 Cuya alma triste y llorosa,  
 Traspasada y dolorosa  
 Fiero cuchillo tenia.  
 ¡Oh cuán triste, oh cuán aflita  
 Se vió la Madre bendita,  
 De tantos tormentos llena,  
 Cuando triste contemplaba  
 Y dolorosa miraba  
 Del Hijo amado la pena!  
 Y ¿cuál hombre no llorara  
 Si la Madre contemplara  
 De Cristo en tanto dolor?  
 Y ¿quién no se entristeciera,  
 Piadosa Madre, si os viera  
 Sujeta á tanto rigor?  
 Por los pecados del mundo  
 Vió á Jesus en tan profundo  
 Tormento la dulce Madre,  
 Y muriendo el Hijo amado,  
 Que rindió desamparado  
 El espíritu á su Padre,  
 ¡Oh Madre, fuente de amor  
 Hazme sentir tu dolor  
 Para que lllore contigo!  
 Y que por mi Cristo amado

Mi corazon abrasado;  
 Mas viva en él que conmigo;  
 Y porque á amarle me anime,  
 En mi corazon imprime  
 Las llagas que tuvo en sí;  
 Y de tu Hijo, Señora,  
 Divide conmigo ahora  
 Las que padeció por mí,  
 Hazme contigo llorar,  
 Y de veras lastimar  
 De sus penas mientras vivo;  
 Porque acompañar deseo  
 En la cruz, donde le veo,  
 Tu corazon compasivo,  
 Virgen de vírgenes santas,  
 Llore yo con ánsias tantas,  
 Que el llanto dulce me sea;  
 Porque su pasion y muerte  
 Tenga en mi alma de suerte,  
 Que siempre sus penas vea.  
 Haz que su cruz me enamore,  
 Y que en ella viva y more,  
 De mi fé y amor indicio;  
 Porque me inflame y me encienda,  
 Y contigo me defienda  
 En el dia del juicio.  
 Haz que me ampare la muerte  
 De Cristo cuando en tan fuerte  
 Trance, vida y alma estén;  
 Porque cuando quedè en calma  
 El cuerpo, vaya mi alma  
 A su eterna gloria. Amen.



¡AY DE LOS PAISES CUYAS POTESTADES TIENEN QUE ATENDER Á SU PROPIA CONSERVACION!

Es máxima inconcusa de la Iglesia católica y verdad axiomática en filosofía, que *los reyes se han hecho para los pueblos y no los pueblos para los reyes*. Poseido de esta idea, dijo Séneca á Nerón: *republicam non esse tuam sed te reipublicæ*. En el día que se ha llevado el mecanismo de los gobiernos representativos á un grado sumo de pretendida perfectibilidad; se ha establecido como dógma político que *el rey reina, y gobiernan los ministros responsables*; lo cual equipara hasta cierto punto los monarcas constitucionales, propiamente dichos, á los reyes francos de cabellera y barba larga. Efectivamente, si bien se observa la diferencia entre unos y otros consiste tan solo, en que los francos se exhibian al público una sola vez al año (el 1.º de Mayo) y los constitucionales están pingüemente

dotados y tienen omnimoda libertad para entregarse pública y privadamente á todo linaje de placeres, si bien con lo única contingencia de que en circunstancias dadas, sean sacrificados como víctimas expiatorias de los desaciertos cometidos por los mismos responsables erigidos por la fuerza, en sacrificadores. De lo dicho se infiere que el principio sentado queda incólume en su esencia, abstraccion hecha de las personas; y por tanto podremos decir, sin cometer una herejía política, que *el gobierno debe ser para la nacion y no la nacion para el gobierno*.

La persona ó la colectividad investida de las atribuciones gubernativas, nunca podrá desempeñar con el debido acierto su laboriosa mision, si no se apoya en una gran fuerza moral, la cual solamente suele encontrarse en la santidad del origen del poder.

En las monarquías electivas y en las repúblicas unitarias ó federales, dicha santidad ó llámese *la legitimidad* del jefe del Estado emana de la mayoría del sufragio emitido libremente por los ciudadanos con arreglo á las leyes fundamentales de cada país; y esto no obstante, nadie ignora que las revoluciones que acabaron con la infeliz Polonia reconocen por causa principal los vicios inherentes al sistema electivo; así como que cada eleccion de Presidente en los Estados-Únidos puede considerarse como una violenta crisis para la confederacion; y aun cuando hasta el dia los norte-americanos, merced á circunstancias especiales que van desapareciendo, no han experimentado las consecuencias que en identidad de caso hubieran afligido las sociedades europeas, no por eso deja de ser un gérmen permanente de discórdias, cuyos resultados andando el tiempo se han de tocar necesariamente. Hé aquí por qué nosotros nos inclinamos á la *legitimidad tradicional*.

Si en teoría desechamos el sistema electivo para proclamar la potestad suprema, por cuya razón no podemos pertenecer á la comunión republicana; y en la forma monárquica aceptamos el derecho de sucesion; con mayor razón combatiremos en la esfera de las ideas á los poderes entronizados por las revoluciones ó sea con el auxilio de la fuerza material; por mas que los hechos se realicen á nombre de la Soberanía del pueblo; y obramos así, porque abrigamos la convicción íntima de que cuando la mayoría de una nacion se manifiesta contraria al orden de cosas establecido, no hay poder humano que pueda oponerse á la omnipotencia de la opinion pública pronunciada en determinado sentido; en cuyo caso, las modificaciones se logran sin trastornos ó al menos con poco esfuerzo, opinando

en consecuencia que las revoluciones, generalmente hablando, son producto de la violencia y que en vez de la espresion de la voluntad general significan el abuso de la fuerza, lo cual constituye la tiranía.

Todo gobierno que reuna las condiciones de tal, ha de ser *legítimo* para ser respetado; *nacional* si ha de ser justo y equitativo; é *idóneo* si ha de ser apreciado. Los calificativos *revolucionario* y *legítimo* implican contradiccion. Un usurpador podrá, si se quiere, llegar á legitimar con el tiempo su poder; pero nunca conseguirá sincerar su origen, que no de otro modo figuran en la cronología de los reyes legítimos de Castilla Enrique de Trastamara y Sancho el Bravo. Por lo tanto, un gobierno revolucionario podrá infundir terror, no respeto. Al que domina por la fuerza no se le oculta que tiene adversarios y á su vez los teme tambien. El temor es suspicaz, el sentimiento de la propia conservacion innato en el hombre; y del temor y la suspicacia á la persecucion y la crueldad el trecho es corto. Nadie negará, en verdad, que Tamerlan era sanguinario; pero las 100.000 víctimas inmoladas á la vista de Delhi y el obelisco formado en Bagdad con 90.000 cabezas segadas, revelan tanta ferocidad como miedo sentia el conquistador á la idea de dar libertad á tanta muchedumbre de enemigos. Si el héroe de Austerlitz y Jena se hubiese encontrado despues de estas gloriosas jornadas en la angustiosa alternativa de sacrificar á los prisioneros ó de comprometer sus huestes, es probable que el capitan del siglo hubiera imitado al vencedor de Bayaceto: los sentimientos de los hombres no siempre determinan sus actos; las circunstancias entran por mucho.

El gobierno revolucionario ha de atender á las exigencias de sus partidarios, y desde este instante se convierte en gobierno de *bandería*, no *nacional*, viéndose precisado en muchos casos á prescindir, contra su voluntad tal vez, de la equidad y la justicia.

Por último, los gobernantes revolucionarios, no pueden lucir grandes dotes de gobierno, aun cuando las tengan, porque sus actos no son el producto de las propias concepciones, sino el efecto de aciagas é imperiosas situaciones superiores á su voluntad: de Octavio el Triunviro á Cesar Augusto hay una distancia inmensa. Por todo lo que dejamos apuntado no podemos menos de exclamar: ¡Ay de los pueblos cuyos gobiernos tienen que atender á su propia conservacion!

Apliquemos á hechos prácticos de actualidad las consideraciones de nuestros asertos.

El triunvirato iniciador del alzamiento de

Setiembre con la celeridad del rayo siguiendo la anchurosa vía que le iba dejando espedita la deslealtad de los encargados de la defensa de la dinastía combatida, se puso al frente de los destinos de España. Como los elementos revolucionarios que la componian eran heterogéneos, no pudo desarrollar en el poder ningun plan salvador preconcebido, por la sencilla razon que no existia. En tal estado, se ocupó en el reparto del botín, ocultando su esterilidad bajo el especioso pretesto de dejar íntegra la organizacion del país á las Cortes Constituyentes, emanacion legítima del pueblo soberano. En el ínterin las juntas creadas tumultuariamente, si no en totalidad al menos en su mayor parte, con una actividad febril, ejercian funciones legislativas y gubernativas á la vez, satisfaciendo y despertando ambiciones que imposibilitaban las economías que en lo sucesivo pudieran plantearse. ¿Podia semejante orden de cosas entrar en las miras de los caudillos de la revolucion? De ningun modo; y sin embargo, ni evitaron el desbarajuste ni podian evitarlo. ¿Y por qué? Porque si bien simbolizaban la fuerza material, carecian de la moral. Esta, segun dejamos manifestado, tan solo suele encontrarse en la santidad del origen; y el gobierno provisional no estaba rodeado de la aureola de la legitimidad.

Año y medio llevamos de interinidad impotente para el bien y fecunda para el mal. Si nos detuviéramos á enumerar las injusticias cometidas en todos sentidos durante este tiempo, seria tarea interminable é inútil, en atencion á que no trasmittiria novedad alguna á nuestros lectores. ¿Pero deduciremos de aquí que los gobernantes sean por naturaleza enemigos de la equidad y la justicia? Tampoco. La causa consiste en que no puede haber vencedores sin vencidos. La revolucion salió triunfante, el gobierno creado por ella no ha podido prescindir de su origen, viéndose obligado por las circunstancias á ser, tal vez contra su voluntad, gobierno *de partido*; y como llevamos asentado, el gobierno ha de ser *nacional* si ha de ser justo y equitativo.

En el período calamitoso de que nos estamos ocupando, en vano trataríamos de inquirir el sistema adoptado por el gobierno provisional, pues únicamente encontraríamos en el orden económico el recurso de los empréstitos y en el político el equilibrio alternando con el balancin. En efecto, cuando las influencias unionista y progresista se neutralizan dan por resultado la atonía ó sea el equilibrio; y cuando ambas influencias se desvian principian las oscilaciones del jefe del gobierno, que lo es del gabinete y

de la mayoría, entre los radicales mas avanzados y sus rivales segun las evoluciones que estos ejecutan á su vez. Tal estado es altamente perjudicial. Los gobiernos á quienes los pueblos deben su bienestar pueden contar con la estimacion que del beneficio brota; y sin que sea nuestro ánimo inferir ofensas, no podemos dejar de reconocer que el gobierno de la revolucion no tiene derecho á la estimacion pública. ¿Será por falta de aptitud? Lo ignoramos. Para nosotros esto reconoce por causa el estado anormal en que vivimos, capaz por sí de esterilizar á los hombres de mas valer: urge, pues, que salgamos de tan lamentable estado, si bien presentimos que sin un grande acontecimiento providencial, no saldremos de tan intrincado laberinto sin atravesar alguna crisis desastrosa.

Por no hacer demasiado extensivo el presente artículo continuaremos nuestras consideraciones en el inmediato.

A. G.

### SALIDA DE PIE DE BANCO.

En la sesion de Córtes de 9 del corriente el diputado carlista Sr. Ochoa dirigió algunas preguntas al gobierno sobre puntos de sumo interés. Una de ellas se reducía á esponer la necesidad en que se encuentran los Cabildos de Valencia, Huesca y otros puntos de suspender los oficios de Semana Santa por carecer de recursos; mas el Sr. Figuerola, con el *desenfado* que le caracteriza, contestó al diputado católico que *cuando el carlismo desgarraba las entrañas de la patria se celebraban los oficios de Semana Santa, aunque sin pompa, y que con la cuarta parte del indulto cuadragesimal que perciben los Cabildos, podrian atender á las funciones de Semana Santa.*

Dejemos á un lado las ofensivas palabras lanzadas por el ministro contra el clero y el carlismo, y fijemonos en la heregia jurídica proferida por el Sr. Figuerola, respecto á lo que segun él perciben los Cabildos del indulto cuadragesimal. ¿De dónde ha sacado semejante error el liquidador de nuestra Hacienda? ¿Quién le ha dicho que los Cabildos perciben ninguna cantidad de los fondos de indulto? ¿Es lícito á un ministro de la nacion atribuir á los Cabildos cantidades que no perciben para escusar la desatencion en que él mismo tiene las mas sagradas obligaciones?

Solo en tiempos de completo desbarajuste social, se pueden oír con paciencia ciertas supercherías. El producto de la bula de Cruzada, lo mismo que el rendimiento líquido del indulto cuadragesimal, ingresan en las Tesorerías de Hacienda pública. Ahora bien: si el Sr. Figuerola no dispone que se los dé el destino marcado en el real decreto de 8 de Enero de 1852, y en el convenio con la Santa de 4 de Noviembre de 1860, ¿cómo han de atender los Cabildos ni nadie al sostenimiento del culto con unos fondos que no se los entregan? La respuesta del Sr. Figuerola es todo lo peregrina que se puede imaginar.

Su absurdo resulta mas aun si cabe en lo concerniente al indulto cuadragesimal. Los Cabildos, Sr. Figuerola, no perciben ni han percibido jamás un céntimo por semejante concepto. De su rendimiento líquido se destinan tres quintas partes á los establecimientos de beneficencia de cada diócesis, y de las otras dos se concede facultad á los Prelados para que dispongan libremente, segun conciencia en actos de caridad, segun el art. 13 del real decreto arriba citado, con la circunstancia de que aun estas dos quintas partes de libre disposicion diocesana las suele gravar el gobierno con pensiones que las absorben en su mayor parte.

De consiguiente: si la ley, que no debe ignorar el ministro, destina la totalidad de esos fondos á fines que no tienen ninguna relacion con los Cabildos; si á estos no llega ni puede llegar la menor porcion del indulto; si aun cuando debiera llegar por la ley, seria esto imposible mientras el Sr. Figuerola los retenga en el Tesoro, ¿no es la mayor aberracion gubernamental, que se atreva á decir este Ministro en pleno parlamento que los Cabildos tienen unos fondos de que carecen? Aquí no hay medio: ó el señor Figuerola sabe el destino legal de los rendimientos de indulto cuadragesimal ó no lo sabe. Si lo primero, se ha burlado de la *candidez* de la representacion nacional, faltando á la verdad legal: si lo segundo, su reputacion científica, si es que alguna le queda, sufre el terrible golpe de haber sido evidenciada de ignorar lo que no puede menos de saber un ministro. ¿Qué satisfecha quedaria la mayoría de las Córtes con la progresista respuesta del Sr. Figuerola! ¿Cuánto sabe este hombre, dirian algunos diputados en su interior! Y sin embargo, el ministro decia uno de los mayores desatinos que puede decir un hombre de gobierno.

C. de L. y G.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Sr. Director de EL AMIGO VERDADERO DEL PUEBLO.

Madrid 12 de Abril de 1870.

Muy señor mio: Cualquiera creeria al saber la suspension de Córtes acordada durante la Semana Santa, que la religiosidad y devocion de la mayoría de los padres de la patria y su deseo de entregarse á la penitencia y la oracion, eran la causa única de la clausura. Pues nada de eso es, amigo mio. Las Córtes se han suspendido, porque las falanjes ministeriales se iban á la desbandada en la batallona cuestion de las incompatibilidades parlamentarias, y sin esa medida escepcional, habria surgido algun conflicto mayúsculo.

A pesar de la suspension, no se han puesto aun de acuerdo los individuos que entienden del proyecto de incompatibilidades. Cuando parecia adoptado el término medio de conceder el sueldo de 30.000 rs. á cada uno de los diputados, ha sido preciso retroceder de semejante absurdo, ante el clamor general y la oposicion que se levantaba contra tan estupenda salida. No podia ser de otro modo. Si el país se resiste á que un gran número de sus representantes sean emplea-

dos y cobren pingües sueldos; con doble motivo ha de resistirse y ver con disgusto que los perciban todos ellos.

De la insurreccion de Barcelona y Gracia no queda ya nada. Los que con intenciones siniestras las atribuian al partido carlista, han podido persuadirse de su error. Nadie ignora ya que aquellos acontecimientos han sido preparados y dirigidos por el partido republicano. La Junta directiva del movimiento se llamaba *Club federal* y al frente de ella se hallaba un zapatero. Lo del brigadier carlista que se suponía director, era una de las muchas filfas que se inventan para hacer odioso al partido carlista.

Como este gran partido ha venido á suceder á la famosa *mano oculta*, no hay acontecimiento desagradable de que no se le culpe. Anoche, por ejemplo, se dieron gritos de ¡Viva la república! en la calle de Toledo; la poblacion se alarmó bastante, las tropas estuvieron sobre las armas en los cuarteles, la milicia nacional tomó sus precauciones en la Plaza Mayor, cuya guardia fué reforzada, y, á pesar de saberse el origen de la alarma y los manejos de los montpensieristas, no muy ajenos á ella, se hicieron correr voces de que los carlistas habian pasado la frontera y que en Madrid mismo se iban á alzar en favor de Carlos VII.

Para que la inquietud fuera mayor se decia tambien que habia crisis ministerial iniciada por Moret, y que el Regente habia manifestado el firme é irrevocable propósito de retirarse á la vida privada. Estos rumores, aunque no se han confirmado, son mantenedidos y alimentados por las personas que se hallan en los secretos de la alta política. No será extraño que cuando menos se crea haya un rompimiento sério.

Hoy se ha celebrado el Consejo de guerra para juzgar al Duque de Montpensier por la muerte del infante D. Enrique. El Fiscal ha pedido que se imponga al Duque un mes de estrañamiento á diez leguas de Madrid y una indemnizacion á los hijos del difunto. El general Messina ha defendido al matador. A última hora se dice que el Consejo ha impuesto á este un mes de prision; y por cierto que la noticia ha causado una sorpresa indescriptible, toda vez que señalando el código penal la pena de prision mayor, que dura de siete á doce años, al que mate en duelo á su adversario, no se concibe por qué ley pueda corresponder al Duque de Montpensier solo un mes de prision.

Háblase con bastante variedad de la disolucion de las Cortes Constituyentes, en una fecha muy próxima.

Los radicales verian con gusto esta medida para descartarse de los unionistas en elecciones generales. Los unionistas la combaten con todas sus fuerzas.

Para entretener á los ilusos se ha esparcido la voz de que Prim ha encontrado Rey, y que antes de quince dias se sabrá su nombre. Nadie cree que haya quien admita la corona revolucionaria: solo Montpensier y sus partidarios insisten mas que nunca por lograrla.

Saluda á V. su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

**Un Segoviano.**



**Stabat Mater.** El Viernes Santo, á las ocho en punto de la noche, se cantará en la capilla pública de los señores Condes de Puñonrostro, con acompañamiento de piano y armonium, el *Stabat Mater*, música del inmortal Rossini, y predicará de la Soledad de María D. José Benet y Colon, Capellan de SS. EE.

**Procesiones.** Las que en el jueves y viernes santo salian otros años de Santa Eulalia y San Justo, no saldrán en el presente.

**Sucesos de Cataluña.** Son incalculables los daños causados por el movimiento insurreccional de que acaba de ser teatro Cataluña. En casi todos los pueblos del llano han sido quemados los archivos parroquiales y municipales; el número de muertos en las refriegas de Gracia y arrabales de Barcelona parece es de 18; los heridos 31, entre ellos cuatro mujeres. Se dice que los sublevados ascendian á 6.000 hombres. Es completamente incierto que el movimiento tuviera carácter carlista, ni que el jefe de los sublevados de Gracia fuera un brigadier de este partido. Los periódicos de Barcelona que tenemos á la vista lo desmienten: al frente de la sublevacion habia una Junta que dictaba sus órdenes bajo pena de la vida y con el nombre colectivo de *Club federal*. La tranquilidad ha quedado restablecida en todas partes.

**Invenciones.** Dice el *Telégrafo autógrafo*:

«Segun noticias de buen origen, es un hecho innegable el desacuerdo completo que reina entre el pretendiente D. Carlos y el antiguo general carlista D. Ramon Cabrera.»

*La Epoca*, tan empeñada siempre en convencer á sus lectores de estas mismas disidencias, dice ahora que se han atenuado, sino desaparecido del todo, merced á mútuas concesiones. ¿No raya en lo ridículo este afan de inventar la discordia allí donde solo existe la armonía mas completa?

**Sucesos de Sevilla.** Nuestro apreciable colega *El Oriente*, esforzado adalid de la buena causa en Sevilla, nos trae la relacion exacta de los alborotos que á los gritos de ¡abajo las quintas! ¡viva la república federal! tuvieron lugar en la noche del viernes último. Hé aquí el resultado del motin segun el diario sevillano:

«El resultado del desahogo de la libertad en la noche del viernes, produjo en el paisanaje seis heridas de gravedad, uno de los cuales, niño de 13 años, murió en la misma noche; otro de los heridos, segun se dice de público, lo fué D. Juan Montes, persona conocida en la poblacion y que se retiraba tranquilamente á su casa.»

Los cinco curados de primera intención en la casa de Socorro de San Juan de Dios, son los siguientes:

Alberto Cándela, vecino de la calle de Bailen, núm. 32; de 19 años, herido en el tercio medio del muslo, atravesándolo el proyectil.

Cecilio Rivero Alonso, vecino en la fonda de Nuevo Mundo; herido en la pierna sin salida del proyectil.

Ricardo Gutiérrez Prieto, vecino de la calle del Sol, núm. 106; herido en la parte media del muslo izquierdo, complicada con fractura y salida de proyectil.

José Suarez Lopez, vecino Amargura, número 9; herido por la parte inferior del maléolo interno del pié derecho, quedando proyectil en su fondo.

Francisco Gonzalez Sal, vecino calle del Torneo, corral del peligro, núm. 13; herido en el brazo derecho, entrando por la parte posterior atravesando los tejidos comunes; quedando en la parte del mismo el proyectil que despues le fué estraido.

El ejército no ha tenido baja alguna.

Graves son las circunstancias para examinar la conducta de las autoridades de Sevilla, y apreciarla concienzudamente; pero no debemos dejar de consignar aquí, que las autoridades civiles brillaron por su ausencia en los lugares del conflicto, que no sabemos que tomaran las medidas necesarias para disolver los grupos, por los medios que tienen á su alcance, y que aun estando la poblacion en estado de guerra, se hubiera intimado á los revoltosos, para que se retiraran antes de hacer fuego contra ellos, mucho mas cuando á nadie que sepamos se prendió armas.»

**Observancia de la Constitucion.—**

Cuando tanto empeño hay en hacer jurar por fuerza el *Código fundamental*, no deja de ser curiosa la estadística formada por un periódico de la parte que se cumple y la que está por cumplir. De 112 artículos consta la obra de las Constituyentes: de estos 112 artículos solo se observan 53; los 59 restantes están aplazados, suspendidos ó infringidos. ¿No seria mejor que el Gobierno se ocupara en cumplir lo que no se cumple, que en obligar á que se jure lo que en su mayor parte no tiene cumplimiento?

**Protesta.** El Reverendo Obispo de Osma ha dirigido una esposicion á las Córtes protestando contra los proyectos de ley presentados por el Ministro de Gracia y Justicia en 22 de Marzo último. El lenguaje digno y enérgico que este Prelado emplea en todos sus escritos, le hace acreedor al aprecio de los buenos católicos.

**Monumento.** La parroquia de San Martín de esta Ciudad prepara un monumento que se estrenará el dia de mañana.

SECCION LITERARIA.

UN EMIGRADO CARLISTA.

BERGA.

D. Manuel calló, por breves instantes, permaneciendo en actitud meditabunda como si quisiera coordinar sus ideas; al mismo tiempo una sombra fugaz pasó sobre su cabeza que caía inclinada sobre su pecho; de pronto irguió su frente y como si hubiese desechado una horrible pesadilla continuó su narracion, tan interesante para mí, del modo siguiente: Al cruzar el Pirineo, mi bravo Coronel, que jamás habia tenido secretos para su leal amigo, me abrazó llorando

como un niño. Ambos nos detuvimos, largo rato, en la cumbre del puerto de la Cabanasa para dirigir la última mirada á nuestra querida patria antes de perder de vista, quizá para siempre, su bello horizonte y sus últimos pueblos. Mira, Manuel, me dijo D. Juan, volviéndose hacia el Occidente, el cielo está ceniciento, casi de luto, y allá en el fondo de España se amontonan las nubes de color de fuego; la guerra no se ha concluido todavía; mas el pobre Tristany y los valientes que le siguen lucharán inútilmente, y su sangre esterilizará los campos; la traicion y la desgracia se cernirán implacables sobre sus cabezas y al fin tendrán que buscar, como nosotros, un refugio en país extraño. Allá quedan nuestros padres, nuestros hermanos y juntamente con nuestra familia, nuestras afecciones, ellos siquiera descansarán á la sombra del campanario de la iglesia donde fueron bautizados, mientras que nosotros vagaremos sin patria y sin hogar; allá queda España entregada, atada de piés y manos, como un infeliz cautivo, á la venganza de nuestros enemigos; pero Dios velará por ella y por nuestras familias, confiemos, pues, en su Providencia; á nuestra espalda está la Francia, á la cual vamos á pedir hospitalidad y á confiar nuestra suerte; ¡júrame, antes de abandonar el suelo patrio, que seremos como hasta aquí, amigos inseparables! Y D. Juan se precipitó de nuevo entre mis brazos derramando abundantes lágrimas. Yo no tenia aliento para proferir ni una sola palabra, pero estrechaba con frenesí, contra mi pecho, á mi querido Coronel. Despues de haber pagado tributo á la debilidad humana, D. Juan recobró toda su entereza, y devorando con su ardiente mirada, el país que abandonábamos, gritó con energía por tres veces: ¡viva España!... ¡Adios, mi idolatrada patria!... Y descendimos con resolucion y en silencio el puerto, para dirigirnos al castillo de San Luis, donde permanecimos algunas horas.

¡Cuán doloroso y amargo es abandonar la tierra querida donde vimos la primera luz, donde se meció nuestra cuna, donde recibimos, por espacio de muchos años, el beso maternal, donde nacieron bellas esperanzas para el porvenir! ¡Cuántos recuerdos atormentan al pobre próscrito al salvar la frontera para internarse en un país donde se habla una lengua distinta y donde encontrará hábitos y costumbres diferentes de los suyos, incierto del dia de mañana, tal vez sin medios para subvenir á sus mas urgentes necesidades, condenado á vivir espatriado quizá por toda su vida! Desde la cumbre del Pirineo contemplamos á nuestra patria, madre de la hidalguía y del honor, que se venian con

nosotros, cediendo su puesto á la perfidia y al egoismo, íbamos, pues, bien acompañados y el testimonio de nuestra conciencia nos decia que habíamos obrado como buenos al derramar nuestra sangre por una causa justa, y esto nos consolaba en nuestra desgracia.

A los pocos dias llegamos á Perpiñan donde fuimos bien recibidos por los habitantes que nos dieron inequívocas pruebas de simpatía; pero el gobierno francés nos trató con harta dureza, dejándonos hambrientos y abandonados á la inelemencia sin proporcionarnos ni siquiera una mala manta para defendernos del frio, obligándonos á permanecer al descubierto por muchas horas. Nuestro general estaba tan débil que desde el coche que le conducía, tuvieron que subirle en brazos al hotel donde se hospedó. Los franceses se asombraban al ver aquel hombre tan demacrado, de quien habian oido tantas hazañas, y tantos prodigios; les parecia imposible que en aquel cuerpo chico se ocultase un alma tan grande y un corazon tan esforzado. Al poco tiempo fuimos internados, y el gobierno francés nos propuso pasar al Africa, para incorporarnos al ejército que allá combatia contra los árabes ofreciendo reconocer nuestros grados. Pocos fueron los que aceptaron; nosotros habíamos sido pródigos de nuestra sangre, por la madre patria, pero nos repugnaba vender nuestro valor, habíamos luchado por una idea y un sentimiento, no quisimos bairnos por dinero. Nuestros compañeros se dispersaron con el tiempo, cifrando todos su esperanza en el trabajo de sus manos, resueltos á no transigir jamás con el gobierno español, que no perdonó medio ni ocasion para atraerse á los partidarios de D. Carlos. Don Juan y yo nos establecimos en Marsella entrando él de escribiente en una casa de comercio, donde bien pronto supo ganarse la estimacion y confianza de su principal. Yo era robusto, jóven todavía y aficionado al trabajo, y en consecuencia ingresé en una fábrica de fundicion, trocando la espada por el martillo y la fragua, proporcionándome con tan ruda tarea lo necesario para vivir. Los traidores y cobardes cobraron pingües sueldos en pago de su felonía, mientras los leales y esforzados ganábamos el pan del destierro con el sudor de nuestra frente. Todos los dias festivos nos reuniamos algunos amigos, creando dentro de Marsella una pequeña patria con nuestra sociedad que era siempre franca y expansiva aunque reducida. Yo hice, en breve tiempo, rápidos adelantos en mi nueva profesion, y al año de mi ingreso se me confirió el cargo de segundo director de los trabajos, señalándome un sueldo decente que me permiti-

ria socorrer á los mas necesitados de entre mis compañeros de infortunio. Despues se me propuso pasar á Méjico para ponerme al frente de una fundicion en aquel país. Acepté y despidiéndome de D. Juan, que me dió á bordo su último abrazo, marché para mi nuevo destino. Desde entonces se han trascurrido 19 años que no carecen de algun interés. Ya que la Providencia se ha dignado restituirme á mi patria, donde por medio de V. encuentro á mi querido Coronel, me considero dichoso y deseo cuanto antes abrazarle, para contarnos mutuamente nuestras vicisitudes en tan largo período. En aquel momento dieron las once en el reló de la parroquia; regresamos á la casa de D. Manuel, quien resolvió venirse conmigo á Barcelona donde residia mi tio, con mi familia. Aquel mismo dia le escribí, notificándole mi encuentro con don Manuel y anunciándole su próxima visita.

*(Se continuará.)*

B. y C.



### Fiestas religiosas.

Jueves santo, dia 14.—Por la mañana á las diez los Oficios solemnes de este dia, así en la Santa Iglesia Catedral, como en las iglesias de parroquias y conventos.

Por la tarde, á las tres, en la Catedral sermón de *Mandato*, que pronunciará el Presbítero D. Francisco Silva Sanchez.

En San Lorenzo, á la misma hora sermón de *Mandato*, siendo orador D. Mariano Dorado.

A la propia hora y en la iglesia del convento de Santa Isabel habrá tambien sermón de *Mandato*, que predicará D. Angel Quintana, capellan de dicho convento.

Viernes santo, dia 15.—En la Catedral, á las seis de la mañana, sermón de *Pasion*, que predicará D. Mariano Dorado, coadjutor de San Lorenzo.

En la iglesia de Santa Isabel, á las cinco y media de la mañana, sermón de *Pasion*, que predicará D. Angel Quintana.

En la de Santa Eulalia, á las doce en punto del medio dia, los ejercicios de las *tres horas de agonía*, ó *siete palabras*, regidas por el Presbítero D. Aniceto Gomez, á espensas de la Esclavitud de los Sagrados Corazones fundada en San Anton.

Por la tarde, á las seis y media, en la iglesia del convento de Santa Isabel, sermón de *Soledad*, que predicará D. Angel Quintana.

Idem.—En la iglesia de San Estéban, á las siete de la tarde, sermón de *Soledad*, será orador D. Mariano Gil.

Al anochecer, la Archicofradía del Confalon saldrá procesionalmente de la iglesia de San Miguel y por la carrera acostumbrada, con los Sagrados Pasos de su instituto.